

dad de que los capitanes ostentasen charreteras: bastaba para el distintivo, llevar, como llevaban, dos galoncitos de oro ó plata en los hombros, que en el país llamaban *presillas*, y que eran las divisas que correspondian al grado; y si fácil era encontrar dos largos galones que necesitaba el teniente coronel en cada manga, mucho mas seria hallar un galoncito para cada hombro.

1810. Esta facilidad de adquirir empleos militares.
Octubre. res, hizo que perdiesen la estimacion que se debia haber procurado que conservasen para darlos por recompensa de importantes servicios ó de rasgos de notable valor.

Careciendo el cura Hidalgo de artillería, y preparándose á seguir la campaña dirigiéndose á otras ciudades, estableció una fábrica de cañones, que se fundian y formaban en las capellinas de las haciendas de beneficiar metales pertenecientes á españoles (1). La direccion de ella se dió á D. Rafael Dávalos, alumno del colegio de minería de Méjico, que hacia su práctica en la mina de Valenciana, y era catedrático de matemáticas en el colegio de Guanajuato. Al encargarle la fundicion de los cañones, se le confirió el empleo de capitán de artillería con el grado de coronel. Los cañones salieron muy imperfectos, y á uno de ellos, que era de grandes dimensiones, se le puso el nombre de «Defensor de América;» pero sus condiciones no correspondian á su tamaño, y casi

(1) Se da el nombre de capellinas á los cilindros de cobre, dentro de los cuales se separa, por la evaporacion, el azogue que se emplea en la amalgamacion.

era inservible. Tambien se hicieron varios cañones de madera, con cinchos de hierro, que tampoco dieron el resultado que se anhelaba. Algunos otros alumnos del colegio de minería de Méjico que se hallaban en Guanajuato, admitieron diversos empleos, y á uno de ellos, llamado D. Mariano Gimenez, se le confirió el grado de coronel, y siguió al cura Hidalgo en la campaña.

Cuando el caudillo de la revolucion se ocupaba con actividad en proporcionarse los elementos necesarios para continuar la lucha con buen éxito, se le presentó D. Antonio Torres, hombre del campo y conocido por «el amo Torres,» manifestándole que consideraba fácil apoderarse de la ciudad de Guadalajara, y comprometiéndose á tomarla si se le proporcionaban los recursos necesarios. El cura Hidalgo, contento de la proposicion, la admitió, y le extendió el despacho correspondiente. En aquellos instantes llegó, con otras personas, el licenciado D. Fernando Perez Marañon, y al saber que se habia confiado la delicada empresa de apoderarse de Guadalajara al «amo Torres,» hizo varias observaciones al caudillo de la independencia, diciéndole que no era decoroso, y sí muy expuesto, confiar una empresa altamente importante á un hombre desconocido y sin prestigio: que la expedicion se debia poner bajo el mando de una persona de reputación y de capacidad. Hidalgo, encontrando justas las razones que se le exponian, manifestó que en el acto iba á prevenir que se le recogiera á Torres el despacho que le habia extendido, relevándole enteramente de la comision, y confiriéndola al mismo D. Fernando Perez Marañon. Este se excusó en tomar bajo sus hombros la empresa, y viendo

que el cura Hidalgo instaba en que admitiese, se resistió á ello con la mayor firmeza. Entonces el anciano párroco de Dolores le dijo: «Hallándome tan comprometido y con mi vida en peligro, me veo en la necesidad de valerme de todos los que se presenten á ayudarme, sean los que fueren; pues estos son los que me importan, y no los que censuran.» En esta virtud el campesino Torres continuó encargado de acometer la empresa, y poco despues se dirigió á realizarla.

1810. El cura Hidalgo, entre tanto, activaba la fundicion de los cañones y la construccion de espadas y de lanzas, pues no dudaba que el comandante español D. Félix Calleja, que hacia en San Luis Potosí todos los aprestos para salir á campaña, se dirigiria sobre Guanajuato. Pronto corrió la noticia de que con efecto se habia puesto en camino y marchaba á batir al ejército insurgente. Dió motivo á esta noticia el haber sacado Calleja á maniobrar á sus tropas á la hacienda de la Pila. La voz de que se acercaba degollando y pasando á cuchillo á cuantas personas hallaba, sin perdonar niños, mujeres, ni ancianos, y que se hallaba ya en Valenciana, causó terrible alarma en las huestes insurgentes. La agitacion y el sobresalto se aumentaron por la circunstancia de que varios grupos de gente armada recorrian las calles haciendo abrir las puertas de las casas para sacar á los hombres por la fuerza, y los llevaban del mismo modo con el fin de que concurriesen á la defensa de la ciudad (1). El cura Hidalgo mandó po-

(1) Liceaga: *Adiciones y Rectificaciones*.

ner en armas sus tropas, á las nueve de la noche del 2 de Octubre, y dispuso que se iluminase la ciudad para evitar la confusion que siempre produce la oscuridad en los movimientos de las masas indisciplinadas, y poniéndose al frente de una fuerza numerosa, salió por el camino de Valenciana. No encontrando en su marcha nada que indicase motivo de alarma, y escuchando de todos los indios de las rancherías por donde pasaba, que no tenian noticia ninguna de que las tropas realistas se hubiesen aproximado, regresó en la misma noche á la ciudad, dejando para el siguiente dia la expedicion de reconocimiento. Para alentar á la gente tímida, que nunca falta en ningun ejército numeroso, algunos oficiales hicieron correr la voz de que una famosa amazona, llamada la Barragana, dueña de unas magníficas haciendas en Rio Verde, al frente de un número considerable de indios flecheros, se acercaba á Guanajuato para unirse con Hidalgo. La fábula, aunque inverosímil, fué acogida por el vulgo como una verdad, y aunque no llegó á realizarse, sirvió por muchos dias de materia á las conversaciones de la crédula multitud.

1810. Al amanecer del dia 3 de Octubre, el cura Octubre. Hidalgo, para cerciorarse de si era cierto el movimiento de Calleja y oponerse con su ejército á su avance, hizo que saliesen sus cuadrillas de indios por la Sierra, y él, poniéndose al frente de la caballería, les siguió, acompañado de Aldama, Allende y otros jefes principales (1). Habiendo llegado á la hacienda de la

(1) Don José María Liceaga, en sus *Adiciones y Rectificaciones*, cree que
TOMO VI

Quemada, llegó á cerciorarse de que el comandante de brigada D. Félix Calleja, no habia verificado aun movimiento ninguno. Seguro de la permanencia del jefe realista en San Luis, el cura Hidalgo regresó al oscurecer del mismo dia 3 de Octubre, con parte de su gente á Guanajuato, dejando las demás fuerzas bajo las órdenes de Aldama, el cual recorrió con ellas los pueblos de la falda de la Sierra, desde San Felipe, pasando por San Miguel, no solo para estar en observacion de los movimientos de Calleja, sino para reunir el mayor número de gente que pudiese de las rancherías y haciendas. Hecha felizmente su excursion, volvió á unirse con Hidalgo, siguiendo su marcha por Chamacuero y Celaya.

1810. El caudillo del movimiento de emancipacion, deseando saber el estado que guardaba el importante asunto hacendario, llamó el dia 4 de Octu-

hay contradiccion en D. Lucas Alaman al referir que habiendo salido Hidalgo la noche del 2 volviere á poco rato á Guanajuato, siendo así que despues dice que el 3 siguió con la caballeria á las cuadrillas de indios hasta la Quemada. «Lo que hace ver,» dice el señor Liceaga, «que no regresó Hidalgo á poco rato de haber salido en la noche del dia 2, porque continuó la marcha, y tuvo que demorarse en casi todo el dia siguiente; de suerte que hasta las oraciones de la noche del dia 3 fué cuando hizo su entrada en dicha ciudad.» Pero el señor Liceaga sufre un error al creer que el Sr. Alaman dice lo que le supone. Don Lucas Alaman refiere dos salidas y no una: son dos hechos distintos los que cuenta. Uno se refiere á la noche del dia 2 en que, despues de haber salido el cura Hidalgo «regresó á poco rato.» El otro se contrae al dia 3 en que hizo salir á las cuadrillas de indios; y él «para cerciorarse mejor, les siguió hasta la hacienda de la Quemada con la caballería.» Es decir, que volvió á salir de la ciudad á que habia regresado la noche anterior con la infanteria con que salió, y ahora les seguia con la caballería.

bre al que habia dejado encargado de la tesorería, para que le informase de lo relativo al ramo. El tesorero manifestó que, aunque habia mas de medio millon de duros, era en barras de plata; pero que la escasez de numerario habia llegado hasta el extremo de hacer imposible el pago de los libramientos y el giro del comercio. En virtud de este informe, el cura Hidalgo dispuso que se formara una junta de vecinos, en la que se escogitasen arbitrios para el remedio de aquella necesidad. Reunidos los convocados, no se encontró medio que se juzgase mas á propósito para alcanzar el objeto deseado, que establecer una casa de moneda. Aprobado el pensamiento, se le encomendó la ejecucion de este arbitrio al mismo tesorero; pero como las atenciones consiguientes al manejo de caudales eran fuertes, se previno al mismo tiempo, que entregara todo al licenciado D. José María Chico de Linares (1), á presencia del intendente y de un escribano. La entrega se verificó en el mismo dia, con cuenta y razon ante el intendente Gomez y el escribano D. José Ignacio Rocha. Quedó, pues, nombrado superintendente de la casa de moneda D. José Mariano de Robles, que habia sido tesorero (2). El edificio que se eligió como casa de moneda para la acuñacion, fué una hacienda de beneficiar metales,

(1) Se le pone el segundo apellido, con el fin de evitar que se le confunda con D. José María Hernandez, que fué uno de los alcaldes nombrados.

(2) Don Lucas Alaman, dice que fué D. Francisco Robles al que se le confió la direccion de la casa de moneda; pero es una equivocacion nacida sin duda, segun cree el Sr. Liceaga en sus *Adiciones y Rectificaciones*, de que en la época en que el Sr. Alaman escribió la historia, era D. Francisco mas cono-

llamada San Pedro, situada un poco adelante del cuartel del mismo nombre perteneciente á D. Joaquin Pelaez. Entre los presos que á la entrada del cura Hidalgo se pusieron en libertad en Guanajuato, habia varios que estaban procesados por monederos falsos, y á estos se ocupó en lo referente á la acuñacion (1). Un herrero jóven, de notable habilidad en el grabado en acero, hizo los troqueles.

1810. La actividad y acierto con que se procedió
 Octubre. á la construccion del edificio y á proveerlo de máquinas, exquisitos instrumentos y cuanto es necesario á una casa de moneda perfectamente establecida, son dignos de elogio. La obra se empezó el 9 de Octubre, y el 25 de Noviembre, en que entró el ejército del gobierno vireinal, se hallaba casi terminada. Hace verdaderamente honor á los artesanos de Guanajuato la prontitud y la habilidad con que en poco mas de un mes dejaron casi terminado un establecimiento grandioso. Las máquinas que se construyeron fueron mas perfectas y mejor ejecutadas, segun las estampas de un diccionario de artes, que las que tenia la casa de moneda de Méjico. En el tipo nada se cambió; pues como dice D. Lucas Alaman, «en el sistema adoptado para la revolucion, entraba esencialmente conservar el nombre del rey Fernando y el escudo de sus armas.»

cido en Méjico por haberse hallado de diputado en el congreso general y de director del colegio de minería. Pero el hecho es que el director fué D. José Mariano de Robles, y no su hijo D. Francisco.

(1) Alaman: *Hist. de Méj.*

En medio de las muchas atenciones que ocupaban al cura Hidalgo en los diversos ramos de la administracion, meditaba en la manera de extender la revolucion á otros puntos, dejando el gobierno de Venegas, impotente para acudir á todas partes. Seguro de que el brigadier realista D. Félix Calleja no se moveria por algun tiempo de San Luis Potosí, y queriendo aprovechar los momentos favorables que le presentaba la fortuna para continuar ventajosamente la empresa, resolvió marchar sobre la ciudad de Valladolid, dejando una corta guarnicion en Guanajuato, que por entonces juzgaba libre de todo ataque.

Al saberse en Querétaro que intentaba salir de Guanajuato con su ejército, se dispusieron á resistirle. Desde que estalló la revolucion en Dolores, las autoridades militares así como el ayuntamiento y los vecinos, resolvieron defender la ciudad en caso de que los caudillos del movimiento fuesen sobre ella, y la pusieron en estado de resistir los ataques de los sublevados. El ayuntamiento tuvo una junta general, á la que concurrieron los curas, los prelados de las religiones, los vecinos principales y los gobernadores de los indios. En ella se dió cuenta de todo lo que habia acontecido, y se leyeron las cartas del cura Hidalgo y de Allende que el capitan Don Joaquin Arias presentó á la autoridad la noche del 13 de Setiembre. Animados de un mismo pensamiento todos los que formaban la junta, resolvieron, de comun acuerdo, poner la ciudad en estado de resistir á los pronunciados, contribuyendo con sus personas y sus bienes. El ayuntamiento, lleno de celo por la causa realista, y queriendo vindicar al vecindario de Querétaro y desvanecer á la

vez la voz propagada de que la revolucion habia tēido su origen en aquella ciudad, dirigió con fecha 1.º de Octubre una exposicion al virey, dándole cuenta de esa junta que habia celebrado y de la resolucion manifestada por todos los vecinos, sin excepcion, de contribuir con sus personas y sus bienes á la defensa de la poblacion. El ayuntamiento terminaba pidiendo que la manifestacion y la contestacion que á ella diese el virey, se publicasen, como en efecto se publicaron. La primera firma que hacia cabeza en la exposicion referida, era la del corregidor D. Miguel Dominguez, á quien el alcalde de corte Collado habia puesto en libertad restituyéndole á su empleo. Dominguez continuó en el ejercicio de su empleo, siempre se le vió dispuesto á defender la ciudad contra el ejército de Hidalgo, y sirvió de auditor en las causas que se formaron en aquella comandancia á varios insurgentes. Su hijo mayor se distinguió por su adhesion al gobierno y por los servicios prestados en el ejército. Desgracias posteriores vinieron, sin embargo, á colocar al corregidor y su esposa en situacion bastante angustiosa, hasta que la independenciam llegó á elevarle á puestos muy distinguidos en el gobierno mejicano, como veremos á su debido tiempo.

1810. La ciudad de Querétaro, dispuesta á la
 Octubre. defensa, estaba en espera del movimiento que preparaba el cura Hidalgo al salir de Guanajuato con su ejército. La guarnicion habia aumentado desde el principio, con las compañías del regimiento provincial de infantería que habia llevado el coronel D. Manuel Fernandez Solano, al abandonar la ciudad de Celaya, y

en los momentos en que se preparaba á continuar la campaña, se encontraba en la ciudad el conde de la Cadena con los refuerzos enviados por el virey Venegas.

El cura Hidalgo sabia el estado que guardaba Querétaro, y aunque no dudaba que podria apoderarse de la ciudad cercándola por todas partes con su numeroso ejército, comprendia que para ello tenia necesidad de ponerla formal sitio y que, careciendo de cañones de batir, pasaría mucho tiempo en rendirla. Esto de ninguna manera le convenia. Su plan era hacerse de importantes ciudades situadas en las provincias inmediatas sin encontrar obstáculos que le detuviesen en su marcha. De esta manera la revolucion se propagaria rápidamente por todas partes, y Querétaro, aislado y sin esperanza de recursos, sucumbiria despues.

Valladolid era su punto objetivo. Tenia en aquella ciudad partidarios de algun influjo con la plebe; sabia que no habia fuerza capaz de oponerle una seria resistencia, y además era poblacion bastante rica que podria aumentar sus recursos.

1810. Tomada su determinacion, encargó que se
 Octubre. continuase con actividad la importante obra de la casa de moneda, la fundicion de cañones, la construccion de lanzas y de espadas, y que se trabajase en propagar por todas partes la idea proclamada.

Dadas estas disposiciones, dictó otras referentes al ejército, y señaló el dia dispuesto para la marcha.